

Hacia el estudio de la concomitancia de *oreja* y *oído*

MARGHERITA MORREALE
Universidad de Padua

No pretendemos abarcar la trayectoria de las voces *oreja* y *oído*, que llega desde los orígenes del idioma hasta nuestros días, y que a mí personalmente me interesa también en comparación con ital. *orecchia*, *orecchio* para el órgano, y *udito* solo para uno de los cinco sentidos. Para corresponder a la amable invitación de los colegas del *Archivo de Filología aragonesa* me limitaré a algunos ejemplos, sacados para la Edad Media de los romanceamientos bíblicos, para el s. XVI de la Biblia de Casiodoro de Reina de 1559, y a algunos de los que me han salido al paso en mi estudio de la poesía de Fray Luis de León.

En la Biblia es frecuentísima la mención del oído, entre la de los demás órganos, por lo que las versiones del texto bíblico se prestan para plantear siquiera el problema del paso de la voz *oreja* a *oído*. Empezando por el romanceamiento medieval contenido en el ms. Esc. I.1.6 de mediados del s. XIII (E6), valga uno de los textos más representativos, el de Mt. 11,15, que allí suena: «Qui á orejas de oír oya»; y a distancia de tres siglos en la Biblia de Casiodoro Reina: «El que tiene oídos para oír oiga»; en cambio, el fraseológico *al oreja* de E6 10,27 («lo que oídes al oreja, preigat sobre los tejados») persiste en Reina («lo que oís a la oreja, predicaldo de los tejados»).

En los pasajes que acabamos de citar hemos visto tanto *oído* como *oreja*. En los siguientes aparece *auris*, junto al verbo *audire*, en una cláusula que podría llamarse inceptiva o de apoyo a la acción en Is. 37,17, que en la Vulgata, como traslado literal del texto masorético, suena:

Inclina, Domine, aurem tuam, et audi,

más otra de contraposición, inclusiva aquí incidentalmente también de la vista con los verbos *ver* o *mirar*, en Jer. 5,21:

Qui habentes oculos non videtis, et aures, et non auditis.

Los dos pasajes tuvieron amplia difusión gracias especialmente a Mt. 13,13-14, donde el más hebraizante de los evangelistas cita a Isaías; a saber, según la Vulgata:

Ideo parabolis loquor eis, quia videntes non vident, et audientes non audiunt neque intellegunt. Et adimpletur eis prophetia Isaiae dicentis: «Auditu audietis et non intelletis / et videntes videbitis et non videbitis»,

y según el romanceamiento de E6:

Por esto les fablo yo en proverbios: porque veyendo no veyen, e oyendo no oyen ni entienden, porque's cumpliés la prophecía del propheta Isaías que dixo: «Oiredes con las orejas e non odredes ni entenderedes, e veredes veyentes e non veredes; ca engordecido es el coraçón d'este pueblo, e gravemiente oyeron con sus orejas e cerraron sus ojos, porque no vean con los ojos ni oyan con las orejas, e no entiendan con el coraçón».

En la traducción de 1559 esto suena (con el problema adicional, en el que aquí no nos detendremos, de la relación entre *mirar* y *ver*¹):

Por esso les hablo por parábolas, porque viendo no veen, y oyendo no oyen, ni entienden; de manera que se cumple en ellos la prophecía de Isaías, que dize: «De oído oiréis, y no entenderéis, y viendo veréis, y no miraréis, porque el coraçón d'este pueblo está engrossado, y de los oídos oyen pesadamente, y de sus ojos guiñan, porque no vean de los ojos y oyan de los oídos, y del coraçón entiendan».

Prosiguiendo con las traducciones modernas veríamos que en la versión de F. Cantera Burgos (Madrid, 1947) se ha eliminado el nombre del órgano, pero no en la frase que sigue, *hacerse duro de oídos*; a saber:

Por esto les hablo en parábolas, porque viendo no oyen y oyendo no oyen ni entienden; y se cumple con ellos la profecía de Isaías, que dice: «Cierto oiréis y no entenderéis, veréis y no conoceréis, porque se ha

1. Que a su vez nos implicaría en los cambios fraseológicos como el de *bolver uno sus ojos* a *volver o dirigir la mirada*.

endurecido el corazón de este pueblo, y se han hecho duros de oídos, y han cerrado sus ojos, para no ver con sus ojos y no oír con sus oídos»;

lo mismo en la versión de L. Alonso Schökel y J. Mateos (Madrid, 1975), donde reaparece la frase idiomática, allí en la forma base, *ser duro de oído*:

Por esa razón les hablo en parábolas, porque miran sin ver, y escuchan sin oír ni entender. Se cumple en ellos la profecía de Isaías: «Por mucho que oigáis no entenderéis, por mucho que miréis no veréis, porque está embotada la mente de este pueblo. Son duros de oído, han cerrado los ojos para no ver con los ojos ni oír con los oídos ni entender con la mente».

Una diferencia similar se observa en italiano entre la traducción del P. G. Ricciotti *et al.*, en *La sacra Biblia* (Florenca, 1976), donde el pasaje correspondiente ilustra la concomitancia de los nombres del órgano con verbos respectivos:

Voi udrete con le vostre orecchie e non intenderete; guarderete coi vostri occhi e non vedrete;

la versión ecuménica *La Bibbia in lingua corrente* (Turín, 1985), adaptada al habla, emplea los verbos, dejando implícitos los nombres de los órganos correspondientes:

ascolterete e non capirete [...] guarderete e non vedrete,

pero la misma *Bibbia* se adhiere al original de manera explícita y con el recurso a una fraseología análoga a la que vimos en la presentación de Alonso Schökel:

sono diventati duri d'orecchi, hanno chiuso gli occhi, per non vedere con gli occhi, per non sentire con gli orecchi.

El problema que nos interesa presenta en las citas del texto español el aspecto cronológico de la sustitución de *oreja* por *oído*, y otro de solidaridad, que nos concierne solo por cuanto *oír* es solidario tanto con *oído* como con *oreja*, mientras que *ver* lo es solo con *ojos*, por una determinación de solidaridad unilateral interna que implica como rasgo distintivo el nombre del órgano²; este generalmente se afirma en el contexto cuando la tautología es deliberada, en el caso de *ojo* más que de *oído*, en «lo he visto con mis propios ojos», o en «dichosos los

2. En la que ha insistido E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, BRH, 1977, p. 152.

ojos que te ven», como trasunto de Mt. 13,16, «¡Dichosos vuestros ojos porque ven, y vuestros oídos porque oyen!» (citamos lo que se lee en la *Biblia* de Alonso Schökel como conclusión de la cita de Isaías).

Es consabido el origen de *oreja* < lat. vg. AURICULA, uno de tantos diminutivos latinos, que en dicha forma indicaba la parte externa del órgano, o pabellón de la oreja, pero que también se manifestaba en frases como «alicui ad aurículas versari» de la *Rhetorica ad Herennium* 4.10.14, como anticipación de nuestro *al oreja*, mientras que el uso más generalizado como el de Séneca *ad Lucilium* 31.2, «qui obturat aures suas», sugiere hoy la traducción con *oídos*.

En la Vulgata, que hemos adoptado como base de nuestra comparación, aparecen tanto *auris* como *auricula*, aquel unas nueve veces más que este, con 18 ocurrencias en los Evangelios, como versión no de San Jerónimo sino de los antiguos cristianos, cuyo latín ha influido tanto en las lenguas vernáculas; sin embargo, no se observa en esto una diferencia respecto al latín clásico por cuanto *auricula* aparece como ‘oído externo’; piénsese en el soldado romano desorejado por Pedro en Mt. 26,51 («amputavit auriculam eius»)³.

Pasando a Fr. Luis de León, a cuya lectura me refería al principio, señalaré que en la oda 9 «A Querinto», en los vv. 66-68, refiriéndose al canto de la maga Circe manda a su aconsejado

Si a ti se presentare,
los ojos sabio cierra; firme atapa
la oreja si llamare.

El texto del ms. principal lleva *oído* en las variantes, aun cuando *atapar la oreja* se refiere a una acción concreta porque lleva como antecedente en el v. 65 la cera de la maga («la aplicada cera sabiamente»), que había de servir para la acción preventiva material. En cambio, en la versión virgiliana de Égl. 9, 74-75 («Que si los versos ora olvido, / su tono en mis orejas siempre suena»), *oreja*, perfectamente ajustado al ritmo (y a la secuencia eufónica de las vocales), es unívoco, y demuestra que la forma más sonante era compatible con la poesía, y con el singular⁴. En efecto se suspende la diferencia, como

3. A *oído*, del lat. AUDITUS, no dedica el DCECH, s.v. *oír*, más que la entrada; a Corominas le interesaba más la confluencia progresiva entre *oír* y *sentir*, a la que dedicó buena parte de la anotación del artículo.

4. En cuanto a *ojo*, el plural es ineludible para la actuación física normal: 67 «los ojos cierra», y también en el metonímico 13 «los ojos roba».

no sea la estilística, entre los dos números en 25 («con dulce son deleita el santo oído»), y 1.83 («puesto el atento oído»), pero 3.42 («Salinas, vuestro son en mis oídos»); aunque en la prosa de *Nombres de Cristo* prevalece el plural: «solo se oye la voz dulce de Cristo, que, cercado de su glorioso rebaño, suena en sus oídos d'él sin ruido y con incomparable deleite», p. 226.

La presencia de *oreja* en la poesía de Fr. Luis de León me da pie para recordar el modelo por antonomasia de la poesía italianizante: en Petrarca tenemos *orecchio* en plural; véase en can. 73.28-30 («Amor in guisa che, se mai percote / gli orecchi de la dolce mia nemica, / non mia, ma di pietà la faccia amica»), son. 158.5-8 («Con leggiadro dolor par ch'ella spiri / alta pietà che gentil core stringe: / oltra la vista, agli orecchi orna e 'nfinge / sue voci vive et suoi sancti sospiri»), can 207.79-83 («Così di ben amar porto tormento, / et del peccato altrui chaggio perdono: / anzi del mio, che deuea torcer li occhi / dal troppo lume, et di sirene al suono / chiuder li orecchi...»), y canción 270.39-42 («Aguaglia la speranza col desire; / et poi che l'alma è in sua ragion più forte, / rendi agli occhi, agli orecchi il proprio oggetto»); también *orecchia* asimismo en plural en sonetos 218.5 («Amor par ch'a l'orecchie mi favelle»), 246.12-14 («né l'alma, che pensar d'altro non vòle, / né l'orecchie, ch'udir altro non sanno, / senza l'oneste sue dolci parole»), 275.5-6 («Orecchie mie, l'angeliche parole / sonano in parte ove è chi meglio intende»).

Dejo para otra ocasión el estudio de la presencia de *oreja* en la poesía de los petrarquistas.